

### ACTA CONCEJO MUNICIPAL

<b>FECHA SESION</b>	<b>20 DE FEBRERO DE 2018</b>
<b>NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO</b>	<b>PRIMERA ORDINARIO</b>
<b>LUGAR</b>	<b>SALON MUNICIPAL</b>
<b>HORA DE INICIO</b>	<b>16:15</b>
<b>HORA DE TÉRMINO</b>	<b>11:44</b>
<b>ALCALDE</b>	<b>TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA</b>
<b>SECRETARIA</b>	<b>PRISCILA CHAMORRO VARGAS S</b>
<b>CONCEJALES</b>	<b>VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS</b>

Se da inicio a la sesión de concejo

Se da inicio a la lectura del acta anterior.

Se somete a la aprobación de la misma y se hace la prevención de que el Concejal se encuentra en capacitación en la ciudad de Puerto Montt y en Bariloche y la Señora Yessica Oribe aún no se encuentra en sala.

#### **PRIMER TEMA DE TABLA**

Aprobación del PMG

Alcalde introduce señalando que este es un tema ya conocido por el cuerpo de concejales y se vuelve en reiterar.

Se hace presente la figura del presidente del Gremio don Eduardo quien expresa brevemente la necesidad de aprobar, las metas anuales y que en su calidad de dirigente pelear y obtener el bono.

Don Wilfredo pregunta si es el bono que se paga este año y cada tres meses y que presentó el año pasado Pasten y Ledezma que tenían que traer y no lo trajeron nunca, no sé si las áreas del municipio cumplieron todas las metas porque DIDECO envía sus funciones que es lo que debe realizar habitualmente

Don Eduardo señala que respecto a consultas específicas responderán los DIRECTORES. Y estas materias las revisará control y el debiese certificar el cumplimiento.

Concejal Carmen Miranda Entiende que es un incentivo para cumplir mejor y atender los déficit que ahora hay; pero entiende que esto es lo que se debe hacer ; por ejemplo echa de menos la actualización de la página de transparencia, salud y educación hace tiempo que esta mantención.

Echa de menos que Secretaria Municipal no establezca plazos para la entrega de las personalidades jurídicas.

DIDECO hizo una cuenta pública de lo que hizo el año pasado y supongo que hará este año pero colocar Infocentro, senda son programas que deben resultar sí o sí.

Concejal Carmen Miranda

Implementar la OIRS de marzo a junio, como ¿sí? a esa fecha debiese estar ya funcionando.

Viviana Cuello Hay departamentos que requieren mejorar administrativamente compras con adquisiciones, etc. pero aquí por ejemplo DIDECO expresa que hizo 7.200 personas mi pregunta es son atenciones o personas, más que el censo?

Ejemplifica para mí una meta...que el año pasado hice siete mil actualizaciones este año ocho mil. Hay Departamentos como SECRETARIA MUNICIPAL DIDECO les falta.

WILFREDO MUÑOZ recuerda que el año pasado no se cumplió por ejemplo permisos de circulación donde acaparamos más personas son mayores recursos traer recursos.

Se expresa la llegada del certificado médico de la señora Yessica Oribe reposo médico del 20 al 25.

Concejal Wilfredo pide la presentación del cometido de don Danilo que además no podrá concurrir a la reunión del jueves.

Tabla queda a firme PMG/ CONCURSO/

Concejal Wilfredo expresa su deseo de participar en la REUNION DE LA AMUNOCHI en serena el día 1 y 2 de marzo Alcalde pide confirmar el tema antes del jueves. Señora Doris también expresa su deseo de concurrir.

Concejal Carmen Miranda

Mantenimiento del colegio / compra masiva de insumos están hay una bodega llena de materiales esto es lo último en realizar. Concejal pide inspección en terreno.

Factibilidad de contratar empresa para desratizar.

Señala que reviso colegio y consultorio hace presente el tema de las rejas y el letrero del consultorio.

Novedades respeto del aguas Antofagasta y SQM / No hay.

Concejal pregunta si se mantendrá el programa veterinario Alcalde responde que no.

Concejal Viviana expresa como le fue en el curso compromete la entrega de su informe. Expresa los cargos que deben establecerse y que es necesario preocuparse, los cinco cargos (control, Dideco, DAF, Secretaria, Secplac) que debe estar el reglamento.

El tema de los honorarios y de que no tienen deben cumplir horario nos pueden denunciar o demandar.

Don Wilfredo señala que hay demandas que han ganado porque buscan a los honorarios.

Se hacen una serie de preguntas y temas variados.

VIVIANA WELLE

Concejal pide que control se pronuncie respecto de la legalidad de la contratación de la señora MARTA NUÑEZ GONZALEZ como asesor jurídico.

TAMBIEN EXPRESA LA denuncia que recibió de los juegos de la plaza de armas, primero un tema eléctrico y ahora una junta vecinal que hasta cuando nuestros hijos tendrán estos juegos. Es importante hacer un programa o propuesta para hacer mejoras en los juegos. Pide sacarlos y colocar otros.

Consultorio pide la mejora de la implementación y cuando se va a presentar. Ella le indico a la Directora que hiciera el levantamiento.

Concejal pregunta por el pago del convenio que se tiene con SQM y cuanto se paga pregunta quine lleva el control Alcalde dice Dideco y además expresa la Concejal que pide el de los tres últimos meses.

Concejal Doris hace presente el tema de que la gente le ha expresado el temor por las tomas que han realizado y el consumo de droga y el temor de la gente. Ella pide que por favor se haga algo

Concejal Doris además pregunta la intervención de la concejal Yessica en la Sub 15 dado que el Locutor solo agradecía a la Concejal.

Alcalde declara que Municipio presto colaboración con los espacios y la custodia y la mano de obra.

Hace presente que además había mucha persona municipal apoyando a los bolivianos

Concejal Viviana plantea que a ella no le han llegado las invitaciones incluso la del Banco Estado o en las actividades.

Concejal Carmen Miranda pide formalizar y entregar agenda de actividades.

Concejal Wilfredo platea incidente que tuvo con la Señor Yessica que conversaba con don Harold y no lo presentó.

Le hemos dicho a la concejal Yessica que no se meta en el tema de la fundación porque caen todos los concejales.

Concejal Carmen Miranda expresa que se enteró como la fundación exige y expone a los niños a este nivel de juego. "Esfuerzo sin preparación física".

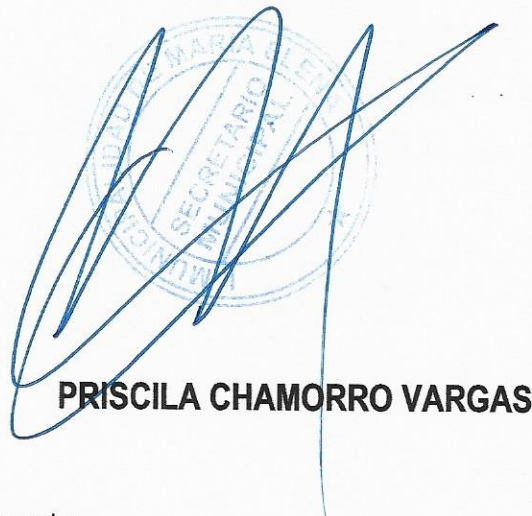
Se comunica también la rendición de bomberos y de integra.

Se hace requerimiento del Concejo de contratar secretaria al menos tres veces a la semana. Y se propone el nombre de la señorita Rachel.

Se preguntará. Concejales solo piden exclusividad

Se procede además a fijar calendario. LAS REUNIONES SERÁN LA SEGUNDA DE CADA MES EN QUILLAGUA y A LAS 18 HORAS para llegar a las 19 horas.

Se pone termino al concejo a las 20.45.-



**PRISCILA CHAMORRO VARGAS**

Cc. Archivo, Secretaria, interesados.